



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

684/91

RESOLUCION INTERNA Nº

Salta, 6 de diciembre de 1991
 Expediente Nº 12.042/91
 Referente Nº 57/91

VISTO:

La Resolución Interna Nº 254/91 mediante la cual se llama a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura, entre otros, de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para las Cátedras: "Seminario de Problemática Socioeconómica Regional"; "Bioestadística"; "Bioestadística I" y "Bioestadística II" de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad.; y,

CONSIDERANDO:

Que no se presentaron postulantes inscriptos;

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 45º, inciso e) de la Resolución del Consejo Superior Nº 661/88 y sus modificatorias, corresponde se declare desierto el concurso;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 (En Sesión Ordinaria Nº 20/91 del 3/12/91)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Declarar desierto el Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación simple, para las Cátedras: "Seminario de Problemática Socioeconómica Regional", "Bioestadística"; "Bioestadística I" y "Bioestadística II" de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, y Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

SMA
 [Firma]

[Firma]
 MARCELO PEYRET
 SECRETARIO



[Firma]
 Dra. MONICA E. COUCEIRO
 - DECANO